

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN - SSOMAC		CÓDIGO:	IC-SIG-FOR-21
	DECLARACIÓN DEL ALCANCE DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		REVISIÓN:	02
			FECHA:	11/07/2023
			PÁGINA:	1 de 1

**ALCANCE DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y
SALUD EN EL TRABAJO, MEDIO AMBIENTE Y CALIDAD
(ISO 45001:2018, ISO 14001:2015, ISO 9001:2015)**

ICEP MINERALES S.A.C. ha implementado su Sistema Integrado de Gestión con el propósito de asegurar la satisfacción de sus clientes, proteger la seguridad y salud de sus colaboradores, prevenir impactos ambientales y promover la mejora continua de sus procesos, generando valor sostenible para sus partes interesadas.

El Sistema Integrado de Gestión comprende los procesos, actividades y servicios relacionados con:

Español:

FABRICACIÓN DE ESTRUCTURAS METÁLICAS (COMPONENTES Y SOPORTERÍA PARA EQUIPOS, PIPING Y NAVES INDUSTRIALES) Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS CIVILES PARA LOS SECTORES MINERO E INDUSTRIAL.

Inglés:

MANUFACTURING OF METAL STRUCTURES (COMPONENTS AND SUPPORTS FOR EQUIPMENT, PIPING AND INDUSTRIAL BUILDINGS) AND CONSTRUCTION OF CIVIL WORKS FOR THE MINING AND INDUSTRIAL SECTORS.

Las actividades desarrolladas en nuestras instalaciones ubicadas en:

- Oficina Administrativa: Jr. Los Diamantes Mz K Lte. 4 urb. Rosario del Norte San Martín de Porres – Lima
- Taller de fabricación: Calle Huertos de Puente Piedra, Mz. A Lt. 2-A1, Asociación de viviendas las Hortalizas - Puente Piedra.
- ***Frentes de Trabajo: Obras, proyectos y servicios ejecutados en las instalaciones de los clientes, cuando resulte aplicable al alcance contratado***

Consideraciones:

Para la determinación del alcance del Sistema Integrado de Gestión se han considerado:

- El Propósito Organizacional, la Misión, la Visión, los Valores Corporativos y la Política Integrada de Gestión definidos en el Marco Estratégico Institucional.
- Las cuestiones internas y externas pertinentes para la organización.
- Las necesidades y expectativas de las partes interesadas.
- Los riesgos y oportunidades asociados a los procesos incluidos en el Sistema Integrado de Gestión.
- Los requisitos legales, contractuales y demás requisitos aplicables.

Justificación de no aplicabilidad en base a la norma internacional ISO 9001: 2015:

Considerando la naturaleza de las actividades incluidas en el alcance del Sistema Integrado de Gestión, los requisitos de los clientes y las exigencias legales aplicables, ICEP MINERALES S.A.C. ha determinado la no aplicabilidad de los siguientes requisitos de la Norma ISO 9001:2015 – Sistema de Gestión de la Calidad:

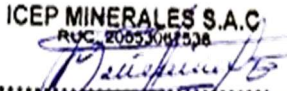
• 8.3 Diseño y desarrollo de los productos y servicios:

Las actividades de fabricación de estructuras metálicas y construcción de obras civiles se realizan de acuerdo con la información técnica proporcionada por el cliente, incluyendo planos, memorias de cálculo, especificaciones técnicas, memorias descriptivas y demás documentación aplicable, no requiriendo actividades propias de diseño y desarrollo dentro del alcance certificado.

• 8.5.1 Control de la producción y de la provisión del servicio f) Validación y revalidación:

Dado que los procesos de fabricación de estructuras metálicas y construcción de obras civiles son objeto de seguimiento, inspección y control durante su ejecución, permitiendo verificar su conformidad con los requisitos establecidos y los criterios de aceptación aplicables, no se requiere la validación y revalidación de dichos procesos.

Lima, 01 de agosto del 2026


 ICEP MINERALES S.A.C.
 RUC: 20053047538
 Blanca E. Guadalupe Huaman
 GERENTE GENERAL
 Aprobado: Gerente General

Los documentos impresos no son controlados. Usted es responsable de verificar que dispone de la última versión. Sólo para uso interno de ICEP MINERALES S.A.C.